

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

ACLARATORIA NO. 1

REFERENCIA: 5391 PAN 2016

Desarrollo de un programa de gestión del ecoturismo, conforme al marco de regulaciones comarcales y a los destinos ecoturísticos en el distrito de Narganá.

Fecha: 4 de mayo de 2016

Se notifica a los oferentes interesados que hemos recibido la siguiente consulta ó solicitud de aclaratoria y describimos la correspondiente respuesta, aplicables al proceso en la referencia:

Pregunta 1: Agradezco me puedan facilitar los anexos en Word

Respuesta a Pregunta 1: Toda la información con sus respectivos anexos los podrá encontrar en la siguiente dirección: http://procurement-notice.undp.org/view_notice.cfm?notice_id=29379

Pregunta 2: Cantidad de días/consultor estimados en el plazo de los 5 meses de consultoría

Respuesta a Pregunta 2: la consultoría está planificada para 120 días de trabajo total, debe tener en cuenta la entrega a tiempo para que PNUD y Ministerio de Ambiente revisen y aprueben productos

Pregunta 3: Lugar de base de trabajo para el consultor (Guna Yala o ciudad Panamá con viajes a la zona de estudio)

Respuesta a Pregunta 3: El consultor no está obligado a estar basado en Guna Yala, sin embargo por el tipo de trabajo debe estar en sitio el tiempo que le permita desarrollar sus productos,

Pregunta 4: Dentro de los documentos a presentar la oferta no solicitan enfoque metodológico y plan de trabajo; sin embargo ambos se evalúan en la puntuación. Favor explicar.

Respuesta a Pregunta 4: el enfoque método lógico y plan de trabajo es uno de los requisitos y criterios que se califican tiene puntuación y debe estar visible en los TDR publicados, ya que es parte de los criterios de calificación. Su propuesta debe incluir dichos aspectos para que cumpla con los criterios se serán evaluados.

Pregunta 5: Moneda en la cual se debe presentar la oferta (US dólares?)

Respuesta a Pregunta 5: SI

Pregunta 6: En el punto B.2) Servicios requeridos se indica: 'por ejemplo cálculos del límite de cambio aceptable, cálculos de capacidad de carga en dos circuitos'. Sin embargo, en el punto C. Alcance del trabajo y responsabilidades. Contexto Organizacional: se menciona que 'La/el consultor /a, calculará capacidad de carga y límite de cambio aceptable, por lo menos para tres (3) sitios o circuitos en el Archipiélago de Guna Yala en el corregimiento de Narganá'.

Respuesta a Pregunta 6: El consultor debe calcular lo requerido para los tres circuitos que identifique, (3 circuitos),

Pregunta 7: ¿Son dos o tres sitios o circuitos? ¿Para cada lugar se espera que se calculen o indiquen ambas herramientas (capacidad de carga y límite de cambio aceptable) o dependerá del lugar seleccionado?

Respuesta a Pregunta 7: Son 3 circuitos turísticos. Los circuitos turísticos podrían involucrar visita a varios sitios de forma que conformen un conjunto de diversos destinos que se unen en forma articulada y programada, y contemplan recursos naturales, culturales y humanos, así como un conjunto de servicios ofrecidos al turista.

Para cada circuito turístico debe haber una propuesta de manejo de visitantes a través de la capacidad de carga y/o el límite de cambio aceptable.

Pregunta 8: En el punto C. Alcance del trabajo y responsabilidades. Contexto Organizacional, se indica que ‘Ofrecerá jornadas (al menos 3) de capacitaciones de entre (8 y 16 horas) cada uno, en cuanto a mejores prácticas de turismo sostenible a operadores de turismo ecológico de Narganá’. ¿Existe algún número mínimo de asistentes a las capacitaciones?

Respuesta a Pregunta 8: Las propuestas deben incluir 3 talleres, de esa duración (rango) y que coticen o propongan 3 talleres mínimo // participación, no hay límites.

Nota: Los talleres deben ser representativo, al menos de los interesados en desarrollar turismo, muchas veces la convocatoria es difícil, pero que atiendan la mayor cantidad de gente posible, no se plantea mínimo de participación, pero debe ser **representativo** para que tenga impacto o validez en caso de validaciones.

Pregunta 9: • Soy ciudadano Colombiano, está abierto el proceso para ciudadanos de Colombia y otros países?

Respuesta a Pregunta 9: El proceso de abierta internacional

Pregunta 10: • Soy Ingeniero forestal, técnico en guianza de turismo. Diplomado en OIT DELNET en turismo y Desarrollo Local. ¿Aplica este diploma como especialización para la evaluación?

Respuesta a Pregunta 10: Sí.

Pregunta 11: Los eventos y talleres tienen alguna característica particular en cuanto a suministro de transporte a los participantes, refrigerios, almuerzos, espacios para su ejecución que deberían incluirse en la propuesta económica?

Respuesta a Pregunta 11: La propuesta económica debe contemplar todos los costos básicos necesarios para que los talleres sean eficientes y efectivos.

Pregunta 12: Lugar base para el trabajo Ciudad o Guna Yala?

Respuesta a Pregunta 12: Basado en Panamá pero deben viajar a Guna Yala, tendrán que estar allí para talleres y sus giras de campo.

Pregunta 13: Favor enviarme la documentación para poder participar del proceso.

Respuesta a Pregunta 13: Favor dirigirse a la siguiente dirección:

http://procurement-notices.undp.org/view_notice.cfm?notice_id=29379

Pregunta 14: He intentado más de una vez de tratar de enviar propuesta técnica y económica para participar

Respuesta a Pregunta 14: Favor dirigirse a la página 2 de 24, donde se informa a *“Los consultores individuales deberán presentar los siguientes documentos debidamente identificados en uno ó más archivos PDF (MÁXIMO 4MB POR CORREO) **debidamente firmados.**”*

****Fin de la aclaratoria****